



# **RETEIMAR S.A.**

REPARACIONES TECNICAS, INDUSTRIALES Y MARÍTIMAS

Guayaquil, 15 de Marzo del 2019

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**RETEIMAR S A**  
Ciudad.

De mis consideraciones

Habiendo concluido el ejercicio económico correspondiente al año 2018 confirmamos que la información y opiniones que le suministro de los Estados Contables de **RETEIMAR SA** cortado al 31 de Diciembre del 2018 demuestran razonablemente la situación Patrimonial y Financiera de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

1.- Reconocemos la responsabilidad de los Representantes Legales en cuanto a presentar en los Estados Financieros la situación y resultado de las operaciones de la Compañía y Flujo de Fondos de acuerdo a las Normas Contables.

2.- No conocemos la existencia de Cuentas, operaciones o convenios, que no estén razonablemente demostrados o debidamente contabilizados en los registros financieros.

3.- Desconocemos la existencia de irregularidades, implicando a la Gerencia o a los Empleados que desempeñan roles de importancia dentro del sistema de control interno o algún infrincimiento a leyes o reglamentos cuyos efectos deberían ser considerados para su exposición en los Estados Financieros o base para registrar una perdida contingente.

4.- Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base y sustento de los movimientos reales soportados debidamente con la documentación que reposa en los archivos de la Compañía.

5.- Debido al corto tiempo de operaciones del presente ejercicio económico, los resultados son muy pocos, esperamos que para el próximo año la situación del País cambie y estamos seguros que los resultados serán mucho mejor.

6.- Espero la aprobación de los documentos y agradezco la confianza depositada en mi persona.

Muy atentamente,

**LUIS ANGEL DIAZ BARZOLA**  
**GERENTE GENERAL RETEIMAR S.A.**